

Facultad de Derecho de Albacete  
Plaza de la Universidad, 1  
02071 – Albacete  
Tfno.: 967 599 217  
Fax.: 967 599 216

## **COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

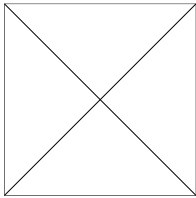
### **REUNIÓN 19 DICIEMBRE 2017**

A las 11,30 horas del día 19 de diciembre de 2017 comienza en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Albacete la reunión de la comisión de Garantía de Calidad del citado Centro, bajo la presidencia de Doña Isabel Gallego Córcoles (Vicedecana de Docencia), y con la asistencia de Don José Antonio Martínez Vela (representante del Grado en Derecho), Don Pablo Meix Cereceda (representante del Grado en Gestión y Administración Pública, que asiste por videoconferencia), Don Tomás Vicente Ballesteros (representante del Master de Acceso a la Abogacía) y doña Esther Fernández (representantes Master en Criminología). Excusan asistencia doña Gema Marcilla (representante Master de Derechos Fundamentales) doña Isabel Carrascosa (representante estudiantes del Máster en Abogacía), don Diego Montes (representante estudiantes Grado en Derecho) y don David Utrilla (representante estudiantes de GAP).

La reunión comienza con la intervención de la Vicedecana de Docencia, la Prof. Dra. Isabel Gallego, quien recuerda la pertinencia de celebrar esta última reunión anual para hacer recopilación de las acciones de calidad llevadas a cabo durante el curso.

En primer lugar, la VICEDECANA informa del proceso de renovación de la acreditación del Máster de Acceso a la Abogacía, estando todavía pendiente la recepción del informe del Panel de Expertos que visitó la Facultad los días 17 y 18 de septiembre. Por otro lado, se da cuenta de la petición de modificación de la Memoria del Máster en Criminología, incrementándose el número de plazas a ofertar de 20 a 30 estudiantes. Todos los asistentes aprueban dicha modificación. Por último, informa del proceso de elaboración de la propuesta de Grado en Criminología, cuyo plan de estudios definitivo todavía no se ha fijado por la Comisión competente.

Comenzando por los asuntos relativos a los Grados, se han analizado los indicadores y datos de matrícula de los Grados en Derecho y GAP. Tras un breve examen por los asistentes, se concluye que no se han producido variaciones



Facultad de Derecho de Albacete  
Plaza de la Universidad, 1  
02071 – Albacete  
Tfno.: 967 599 217  
Fax.: 967 599 216

significativas. Tampoco en el número de alumnos de primera matrícula. En relación con los Máster, se aprecia una mejora de los indicadores del Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil.

Retoma la palabra la Vicedecana para informar de que al principio del semestre se llevó a cabo una reunión con los Coordinadores de curso y de Grado, verificándose que la programación de las distintas actividades era adecuada. También que el proceso de evaluación del profesorado se ha realizado sin incidencias. Los resultados de las encuestas son, por lo demás, superiores a la media UCLM.

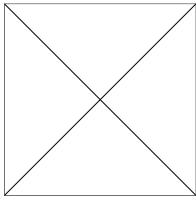
Por otro lado, se informa del contenido de la reunión mantenida el 7 de noviembre por parte del equipo Decanal con los Delegados de clase, que trasladaron que problemas acaecidos en cursos anteriores (plagio, baja asistencia a clase) se consideran solucionados. Se añade que en todo caso la representante de Doble Grado trasladó la inquietud de los alumnos del último curso en relación con las pautas para la elaboración de los TFGs y en este sentido la Vicedecana informó que se haya pendiente de celebrar una reunión con la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para fijar pautas comunes.

La Vicedecana toma la palabra para informar del proceso de instauración del Doble Grado en Derecho y Laurea in Giurisprudenzia que se va a ofertar junto con la Universidad del Sannio. Entre las próximas acciones se encuentra el establecimiento de la normativa dirigida a determinar los criterios para la adjudicación de plazas y el establecimiento del itinerario personalizado.

En relación con los temas específicos del Grado en Derecho, se mantiene la oferta de *Legal Reasoning* (Teoría de la Argumentación).

Finalmente, se informa de las reuniones mantenidas con el equipo Decanal de grado responsable del Grado en Economía, para coordinar cuestiones relativas al doble Grado. Entre las acciones más tangibles, destaca la elaboración por parte de los Vicedecanos de Prácticas externas de un documento común.

En cuanto a las acciones de calidad, se han mantenido las que se vienen celebrando en los últimos cursos:



Facultad de Derecho de Albacete  
Plaza de la Universidad, 1  
02071 – Albacete  
Tfno.: 967 599 217  
Fax.: 967 599 216

- Ciclo de Cine Jurídico, manteniendo el diseño exitoso del año anterior.
- Celebración del curso Cero el 18 de septiembre de 2017.
- Comienzo de la tercera edición del curso de Capacitación en Lengua Inglesa, en el que participan 15 profesores.

En cuanto a las nuevas propuestas, se aprueba la iniciación de acciones de cara al diseño de un nuevo programa de acogida de estudiantes de nuevo ingreso que tenga como referente el programa MENTOR de otras Facultades del Campus. Se pretende, a través de esta vía, reforzar los mecanismos de acogida de los nuevos estudiantes.

Finalmente se da cuenta de la finalización del proyecto de innovación docente que lideró la profesora Mercedes Serrano, que ha facilitado el incremento de los recursos audiovisuales facilitados por la Facultad. Asimismo, se informa que el proyecto presentado a la X Convocatoria, la coordinación de un Doble Grado en Derecho en España-Italia: Facultad de Derecho de Albacete (UCLM) y Facoltà di Giurisprudenza di Benevento (UNISANNIO), ha sido concedido, felicitando la Vicedecana al Director del Proyecto, el profesor Martínez Vela.

Finalmente, toma la palabra don Pablo Meix para informar del contenido de la Reunión Conferencia Interuniversitaria Grado en Gestión y Administración Pública ("CIGAP") celebrada en Huesca el 16 junio 2017. Todos los asistentes agradecen la información.

La reunión finaliza a las 13,45 del citado día 19 de diciembre de 2017.

En Albacete, a 19 de diciembre de 2017

**Fdo: Isabel Gallego Córcoles**  
**Vicedecana de Ordenación Académica**